

Tumaco 28/11/2023
No. 12202301236 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señora
LUCY ENITH HURTADO CABEZAS
Barrio Ciudadela 2000 El Jardín.
San Andrés de Tumaco – Nariño.

Asunto: Citación Notificación Personal.

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de informarle que, mediante **Sentencia de fecha 22 de noviembre de 2023**, el suscrito Capitán de Puerto de Tumaco, decidió de fondo en primera instancia dentro la investigación de carácter jurisdiccional con No. 12012021002, adelantada por Siniestro Marítimo de Naufragio iniciada en contra de la MN SIN NOMBRE.

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo consagrado en el artículo 46° del Decreto Ley 2324 de 1984, se solicita comparecer dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de esta citación, a la oficina jurídica en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco, ubicada en el barrio 20 de julio vía al morro, en el horario hábil de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1700R con el fin de notificarle de su contenido.

En caso de no comparecer a la diligencia de notificación personal, se procederá notificar por EDICTO de conformidad con lo establecido artículo 46° del Decreto Ley 2324 de 1984.

Atentamente,



Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco.



Identificador qbDP u2oR gkR/ 0Jv4 TIBD XEYS kPY=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente